

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Servicios Sociales Comunitarios e Inmigración** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

Órgano: 20.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Centro: 20.05.01.- SERVICIOS GENERALES

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Méritos y Memoria	Adjudicatario
Jefe/a Sección Servicios Sociales Comunitarios e Inmigración	24	A1/A2	12.956,16 €	59,90	Gómez Alfaro, Santos

En Logroño, a 31 de enero de 2023.